



GUÍA DE APRENDIZAJE 5

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad

IRFA



Instituto
Radiofónico
Fe y Alegría

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Nombre del curso: NOVENO SEMESTRE - CONTABILIDAD
Nombre de la unidad de aprendizaje: LA POBREZA EN EL MUNDO Y EN VENEZUELA
Horas de desarrollo de la actividad: _____
Formulación de la Guía: MARÍA EUGENIA ESCALANTE
Revisión: ALCIRA RAMIREZ A.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre del participante: _____
Cédula de Identidad: _____ CCA: _____
E-mail: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____

3. INTRODUCCIÓN

Esta guía es un apoyo a los cursos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría, dirigida a sus participantes para desarrollar los contenidos propios de nuestra propuesta educomunicativa, alrededor de un problema que consideramos de interés común como es: el origen y desarrollo de pobreza en el mundo y Venezuela.

Las realidades en diferentes partes del mundo siempre eran distintas; sin embargo, en la actualidad, la humanidad vive un problema que afecta a todos: pobres, ricos, niños, adultos, ancianos, países, en fin, no existe ningún ser humano que no esté expuesto hoy a la posibilidad de ser afectado por la pandemia que se inició en Wuhan, China, conocida inicialmente como Corona Virus, y que luego como el Covid-19. Según la Organización Mundial de la Salud se tiene 25 millones de personas contagiadas y hasta septiembre de 2020, un poco más de un millón de personas han fallecido en el mundo, siendo América y Europa los continentes más golpeados por esta pandemia. En el semestre anterior trabajamos el Corona Virus como tema de reflexión, alrededor del cual se buscó desarrollar los aprendizajes a lograr, en cada Guía de Aprendizaje.

En el Instituto Radiofónico Fe y Alegría hemos considerado fundamental que aprendamos a abrir los ojos y sensibilizarnos sobre los problemas del mundo actual de forma global, y que los contenidos que se trabajen nos permitan conocerlos, saber cuáles son sus causas, aprender a prevenirlos y buscar soluciones. Es decir, que el contenido educativo tenga un sentido para la vida y que nos sirva para afrontar los problemas

de la cotidianidad. Por lo tanto, es importante informarse y ponerse en acción.

En este semestre trabajaremos la pobreza en el mundo y en Venezuela, a través de ocho guías de aprendizaje con sus respectivas fichas de contenido, siguiendo la misma forma de trabajo, del semestre pasado. La premisa con la que se trabajará en principio, es bajo la modalidad a distancia.

Si en el transcurso del semestre se dan algunos cambios con la pandemia, que aseguren la bioseguridad necesaria para disminuir los riesgos del Covid-19 (SARS-CoV-2) de los participantes y facilitadores, se propondrán algunos cambios sobre todo en el trabajo de las actividades con las áreas técnicas propiamente y con lo relacionado con las pasantías. Sin embargo, eso dependerá de múltiples variables que en este momento no podemos definir y que se irán aclarando oportunamente en el tiempo, en la medida en que la situación en el mundo y en Venezuela se vaya clarificando.

Cada guía de aprendizaje contendrá para cada una de las áreas, las actividades de aprendizaje que tienes que desarrollar.



4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

LA POBREZA

En el mundo

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, fueron concebidos como una Agenda ambiciosa y universal que trataba de impulsar el tránsito de los países y de la Comunidad Internacional hacia un desarrollo incluyente y sostenible con miras al 2030.

En la Declaración final de esa reunión mundial, los Jefes de Estado y de Gobierno “se comprometen a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”. En este sentido, los ODS se concebían como una llamada a realizar un esfuerzo conjunto para transformar el mundo (desarrollado y los países en desarrollo), basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, esto es, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales (Tomado de: en línea, <https://bit.ly/31H4eUr>, 30 de agosto de 2020).

Para el 2015, el 10 % de la población mundial (o 734 millones de personas) vivían con menos de USD 1,90 al día. Este porcentaje era inferior a casi el 36 % (o 1900 millones de personas) registrado en 1990. Es decir, aunque lentamente la situación iba mejorando para las personas pobres del mundo, seguían siendo salarios de hambre, apenas para subsistir.

Hoy el panorama se presenta aún más grave y es probable que esta tendencia se revierta en 2020 debido a la crisis de la COVID-19 (coronavirus) y a la caída del precio de petróleo. La crisis de la COVID-19 tendrá un impacto desproporcionado sobre los pobres, a través de la pérdida de empleos, la reducción de las remesas, el alza de precios y la interrupción de la prestación de servicios como la educación y la salud.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, entre 40 millones y 60 millones de personas caerán en la pobreza extrema (vivir con menos de USD 1,90 al día) en 2020, en comparación con cifras de 2019, como resultado de la COVID-19, dependiendo de las hipótesis sobre la magnitud de la crisis económica. La tasa de pobreza extrema mundial podría aumentar entre 0,3 y 0,7 puntos porcentuales, hasta llegar a alrededor del 9 % en 2020.

En un nuevo informe se estima que, para 2030, hasta dos tercios de la población extremadamente pobre vivirá en economías frágiles y afectadas por conflictos, poniéndose en evidencia que los objetivos mundiales de reducción de la pobreza no se lograrán si no se intensifican y aligeran las medidas. (Tomado de: Banco Mundial, en línea, <https://bit.ly/3IzSYRq>, 30 de agosto de 2020).

Según la FAO (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo – 2017”, el hambre había disminuido durante los últimos diez años, para volver a aumentar y afectar a 815 millones de personas en 2016 (es decir, el 11% de la población del mundo). Las dos principales causas del hambre eran los conflictos violentos y las perturbaciones del clima. De hecho, 489 millones de personas que padecen hambre viven en países en conflicto.

El hambre tiene importantísimas consecuencias en los niños: unos 155 millones de niños menores de 5 años padecen un retraso en el crecimiento (estatura baja para su edad) y 52 millones de niños tienen un peso demasiado bajo para su estatura. Simplemente no tienen

qué comer, aunque la Unión Europea y los Estados Unidos están enviando víveres a estos países con regularidad, la mayoría de la población desnutrida vive en África, y 60 por ciento de ellos son mujeres. Como resultado, 300.000 muertes maternas ocurren cada año. Además, 2,6 millones de niños mueren de hambre cada año; esto significa que perdemos a un niño cada cinco segundos.



En Venezuela

Según el Instituto Nacional de Estadística (2019), organismo del estado venezolano que maneja y publica las estadísticas sociales de Venezuela utiliza el método NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), recomendado por CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), a comienzos de los años setenta, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización y medición directa de la pobreza. Su base conceptual, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros".

Hogares pobres, son todos aquellos hogares que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre, si presenta al menos uno de los cinco indicadores asociados a carencias, y pobre extremo si presenta dos o más. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más de una necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas: V1: Inasistencia Escolar; V2: Hacinamiento Crítico; V3: Vivienda Inadecuada; V4: Carencia de Servicios Básicos; V5: Dependencia Económica.

Según el INE en Venezuela, el porcentaje de hogares en pobreza extrema estructural, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), disminuyó a 4,3% en el año 2018, mientras que en el año 1998 era de 10,8%. Por su parte la pobreza general pasó de 29% a 17%. En cuanto a hogares pobres bajó desde el año 1999 de 1.453.606 al 2018, a 1.419.595. Esto significa que 34.011 hogares salieron de la pobreza. En cuanto a hogares Pobres Extremos bajó en 1999 de 493.264 al año 2018. Esto significa que 141.885 hogares dejaron de ser pobres extremos.

El Coeficiente de Gini muestra mejoras en la distribución de la riqueza. Este indicador mejoró significativamente, al pasar de 0,469 en 1999 a 0,377 en 2018. Venezuela tiene un buen compartimiento en la región en el coeficiente Gini, y la política estructural a la reducción de desigualdades, como consecuencia del modelo social de protección al pueblo (Fuente: <https://bit.ly/3mMCqX3>, en línea, 6 de septiembre de 2020).

Sin embargo, recientemente el Proyecto ENCOVI, producto de la preocupación compartida por investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB), en torno a la necesidad de contar en el país con información pertinente y oportuna para conocer la situación social de la población venezolana. En julio de 2020 fue publicada la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-2019 – 2020 (Tomado de: <https://www.proyectoencovi.com/>, en línea, tomado de: 30 de agosto de 2020).



Los resultados de este estudio indican que el 79,3% de los venezolanos no tienen como cubrir la canasta de alimentos. La intensidad de la pobreza continúa su tendencia creciente. Si se determina a través de la línea de pobreza, se encuentra que 96% de los hogares están en situación de pobreza y 79% en pobreza extrema, hecho que significa en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Si se adopta el método multidimensional, el cual incluye cinco dimensiones que abarcan además de los ingresos otras variables relacionadas con el empleo, la educación, las condiciones de la vivienda y los servicios públicos, se estima que 65% de los hogares se encuentran en situación de pobreza.

Los niveles de pobreza y desigualdad nos han ubicado en posiciones inimaginables de mal vivir, en otro tiempo en el contexto de América Latina y del Mundo.

Venezuela se ha alejado considerablemente de sus pares suramericanos, acercándose a la situación que ostentan algunos países del continente africano, descrito en el apartado de la grave situación mundial (Tabla 1).

Tabla 1



VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA

País	Población (millones)	Densidad (personas por km ²)	PIB per cápita ppp (miles)	Tasa de pobreza (\$1,9 aldía)	Tasa de pobreza (\$3,2 al día)	Coficiente Gini
Bolivia	11,4	10,5	8,4	4,5	10,6	42,2
Colombia	49,6	44,7	14,3	4,1	10,9	50,4
Cuba	11,3	109				
Ecuador	17,1	68,8	11,6	3,3	9,7	45,4
Guatemala	17,2	161	8,4	8,7	24,2	48,3
Haití	11,1	403,6	1,8	24,2	49,9	41,1
Venezuela. RB	28,9	32,7	2,5	54,6	75,8	51,0
ALC	641,4	32	16,3	4,4	10,4	



Fuente: Encuesta ENCOVI

De manera resumida se presenta a continuación algunos indicadores que nos muestran la precaria y difícil situación que vive la población venezolana:

- 70% de caída del PIB (Producto Interno Bruto) entre 2013-2019.
- 3.365% inflación Marzo 2019-2020.
- 0,72 dólares \$ ingreso promedio diario.
- 79,3% de los venezolanos no tienen como cubrir la canasta de alimentos.
- Venezuela es el país más pobre de América Latina.

El mundo es nuestra casa, y cada persona en el mundo debería tener los mismos beneficios, oportunidades y cambios, no importa en qué país nacemos. Todos estos países y especialmente las personas que viven en Venezuela, necesitamos y merecemos ayuda y apoyo para alcanzar niveles dignos de vida.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, Whatsapp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

6. MATEMÁTICA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Valora el dinero en el tiempo a través del valor actual y valor futuro, y con esta información toma decisiones económicas acertadas.

ACTIVIDADES:

Teniendo en cuenta la ficha de contenido 1, realizar los siguientes ejercicios:

1. Pancho depositó Bs. 9.500,00 en un certificado de ahorros a una tasa de interés anual del 6.5% por 6 años. Hallar el valor futuro de la inversión.
2. Juan invierte Bs. 1.000 en un plazo fijo a una tasa de interés anual de 15% durante dos años. ¿Cuánto obtendrá a los dos años por la inversión? Luego de obtener el valor futuro realice el cálculo del valor actual para comprobar que hizo una buena aplicación de la fórmula.
3. Una empresa de bisutería compra a su proveedor Bs. 30.000,00 en mercancía, pagando Bs.12.000,00 de contado en el momento de la entrega, el resto lo pagará en 4 meses con un interés del 13.5% anual. ¿Cuánto deberá pagar a su proveedor para liquidar su deuda?

EVALUACIÓN:

- Ejercicios resueltos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.



ACTIVIDAD: 1-2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente						
	INDICADORES	0	1	2	3	4	5
	Realiza el procedimiento para el cálculo del valor actual o valor futuro.						
	Utiliza las formulas acorde con lo solicitado.						
	El participante resuelve los ejercicios propuestos.						
	Explica el resultado de cada ejercicio.						

7. CASTELLANO Y LITERATURA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Redacta una carta formal con limpieza, claridad y orden.
- Utiliza un vocabulario de cortesía para dirigirse en la carta formal.
- Indica los datos del destinatario y de la persona que va a recibirlo en el lugar correspondiente.
- Expresa las ideas presentadas con argumentos sólidos.



ACTIVIDADES:

Actualmente la comunicación escrita tiene gran importancia, por tal motivo debemos aprender a comunicarnos por esta vía y entender los requerimientos que existen, sobre uno de los medios más importantes, como son las cartas. Con este fin, realizaremos las siguientes actividades.

Actividad 1:

- Para esta actividad, escucha las noticias por televisión, radio o redes sociales, sobre el rol que está ejerciendo la Fuerza Armada Bolivariana Nacional (FANB), para hacer cumplir el decreto de cuarentena por la emergencia del Coronavirus. Elabora una lista con las funciones (por lo menos seis) que están ejerciendo en este momento las FANB.
- Escribe una cuartilla con tu opinión sobre este rol de las Fuerzas Armadas, si es suficiente o no; si es pertinente o no; si lo están cumpliendo como los medios de comunicación lo informan; si respetan los DDHH; u otros aspectos que quieras resaltar.

Actividad 2:

- Elabora una carta formal al encargado de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de tu estado, para solicitar vigilancia nocturna en tu comunidad. Sigue las pautas de la ficha de contenido 2 sobre la elaboración de una carta.

Actividad 3:

- Imagina que tu mejor amigo (Ricardo) está de cumpleaños y para felicitarlo le vas a escribir un email porque desde hace dos años se encuentra viviendo en Quito – Ecuador. Redacta una carta de tres párrafos, que enviarás por email, para felicitar a tu amigo.

EVALUACIÓN:

- Lista de funciones.
- Opinión personal sobre el rol de las fuerzas armadas.
- Carta dirigida a la ZODI.
- Email para Ricardo por su cumpleaños.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente						
INDICADORES	0	1	2	3	4	5
El participante realiza las actividades según las pautas dadas en la ficha de contenido.						
El participante realiza sus actividades de forma coherente con el contexto.						
La lista de funciones es pertinente al rol de las fuerzas armadas.						
El participante escribe de manera clara, coherente y comprensible, utilizando palabras correctas y precisas.						

8. MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Valora los derechos humanos de las personas.



ACTIVIDADES:

A partir de la ficha de contenido 3, sobre los derechos humanos se les pide:

Actividad 1: escoger un derecho humano y elaborar una campaña de defensa de ese derecho para compartir en tu comunidad que contenga:

- Un slogan.
- Un afiche o infografía.
- Luego, le tomas una fotografía al eslogan y el afiche y la envías al grupo de Whatsapp que coordina el facilitador y le explicas a tus compañeros lo que quieres expresar con ellos.

Actividad 2: investiga si en tu ciudad existe una ONG que trabaje con los derechos humanos, elabora una sinopsis en una hoja que indique los datos más importantes de la ONG que escogiste: fecha de creación, programas que realiza, redes sociales.

EVALUACIÓN:

- Campaña de publicidad.
- Sinopsis de una ONG.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES						
	El slogan es breve, simple e impactante.						
	El afiche o infografía trasmite información pertinente.						
	El participante escribe de manera comprensible, utilizando palabras correctas y precisas.						

9. DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

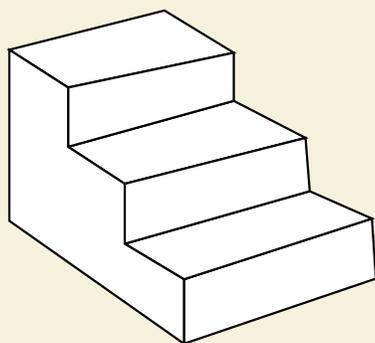
- Desarrolla la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

ACTIVIDADES:

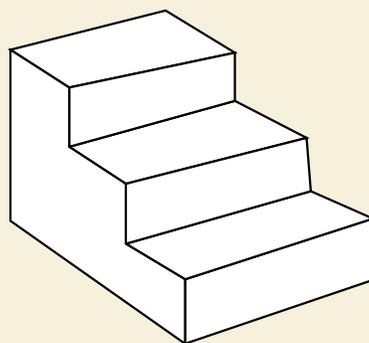
En estos momentos de incertidumbre una de las emociones que ha aflorado frecuentemente es el miedo. Esta emoción nos sirve como una respuesta natural de alarma, y nos puede hacer huir o enfrentarnos, incluso, paralizarnos. Te invito a revisar la ficha de contenido 4 para conocer un poco más sobre el tema y luego realizar las siguientes actividades.

Actividad 1:

- Te proponemos durante la semana dedicar unos momentos a la meditación para descubrir cuáles son tus miedos. Piensa en situaciones, circunstancias, personas, animales, cosas. Ponles nombre y llena cada escalón de la escalera que observas en la imagen con uno de ellos.
- Para enfrentar tus miedos tienes que hacer que tus pensamientos positivos sean los que te dominen. Elabora una segunda escalera con pensamientos positivos.
- Escoge uno de tus miedos y elabora un pequeño cuento para tus hijos, sobrinos o ahijados, escoge alguno de ellos; en donde apliques una estrategia sencilla para vencer ese miedo. Recuerda que el cuento debe llevar un inicio, desarrollo y cierre. Además debes definir cuáles son los personajes, ubicación geográfica. El cuento debe tener una extensión mínima de una cuartilla.



Mis miedos



Mis pensamientos positivos

EVALUACIÓN:

- La escalera de mis miedos.
- La escalera de mis pensamientos positivos.
- Un cuento.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES						
	Es honesto en el llenado de las escaleras.						
	El cuento tiene inicio, desarrollo y cierre.						
	El cuento es de una cuartilla.						
	El participante escribe de manera clara, coherente y comprensible.						

10. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

11. ORIENTACIONES FINALES

- 1) Para cualquier duda, contactar a su facilitador.
- 2) Finalmente, al completar las actividades, enviarlas a su facilitador.

CONTABILIDAD

NOVENO SEMESTRE



1. INTRODUCCIÓN

Esta segunda guía del Instituto Radiofónico Fe y Alegría está dirigida a sus participantes para desarrollar los contenidos propios de la mención: Contabilidad.

En la primera parte de la guía hemos trabajado las áreas obligatorias y fundamentales, para el logro de las competencias básicas y comunes a todas las especialidades del currículo nacional: matemática; castellano y literatura; memoria, territorio y ciudadanía y desarrollo humano – inteligencia emocional, en las dimensiones del ser, el saber y el saber-hacer.

El componente laboral que se trabajará en esta segunda parte de la guía busca lograr las competencias para realizar actividades de apoyo administrativo, contable y financiero, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente en Venezuela y protocolos de calidad, según las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

2. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, WhatsApp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

3. COMPONENTE DE FORMACIÓN LABORAL CONTABILIDAD

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Conoce las disposiciones legales que rigen el mundo laboral en Venezuela.

ACTIVIDADES:

A partir de la ficha de contenido 4, sobre las disposiciones legales que rigen el trabajo en Venezuela se les pide realizar las siguientes actividades.

Actividad 1:

- 1) Un estudiante que acaba de finalizar sus estudios en la Media Técnica, mención Contabilidad obtiene su primer empleo en una empresa de bienes y servicios. Como desconoce las normas por las cuáles ha de regirse su relación laboral, acude a un sindicato para que le asesoren. Señala cuál será la respuesta que le van a dar, ordenando las normas según su rango jerárquico. Al cabo de un año, el trabajador mencionado anteriormente quiere saber cuántos días de vacaciones le corresponden. Las 2) normas que regulan este periodo de descanso son las siguientes: el artículo 190 de la LOTTT, establece como condición para el



nacimiento del derecho a las vacaciones, el transcurso de un (01) año ininterrumpido de labores. En este caso, el trabajador tendrá derecho al disfrute de un periodo de vacaciones remuneradas de quince (15) días hábiles. El periodo anual comienza a contarse desde el inicio de la relación de trabajo. El convenio colectivo de su empresa establece el derecho a 25 días hábiles de vacaciones.

- a) ¿Cuál principio debe seguir la empresa para tomar la decisión de los días a pagar por las vacaciones: el principio de igualdad jurídica o el principio protector?
 - b) Teniendo en cuenta la respuesta anterior ¿Cuántos días de vacaciones le corresponden? Razona la respuesta.
 - c) ¿Podría establecerse en este convenio colectivo un periodo de vacaciones inferior al establecido en el Estatuto de los Trabajadores? Razona tu respuesta.
- 3) Un trabajador negoció un contrato en el que se establecía el derecho a percibir tres pagas extraordinarias. El director de Recursos Humanos le ha citado para negociar la posibilidad de suprimir una de estas pagas, debido a que la situación económica de la empresa ha empeorado en los últimos años.
- a) ¿Puede renunciar este trabajador a una de estas pagas? Razona la respuesta.
 - b) En el supuesto de que en su convenio colectivo se le reconociera el derecho a percibir tres pagas extraordinarias, ¿podría renunciar a una de ellas?

EVALUACIÓN:

- Preguntas.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 0-no cumplió 1-deficiente 2-regular 3-bueno 4-muy bueno 5-excelente		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD: 1	INDICADORES						
	Las respuestas son argumentadas y coherentes.						
	Responde a las interrogantes teniendo en cuenta la ficha de contenido.						
	El participante presenta un texto sin faltas de ortografía y con una puntuación correcta.						
	El participante escribe de manera clara y comprensible.						

4. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

5. ORIENTACIONES FINALES

- 1) Para cualquier duda, contactar a su facilitador.
- 2) Finalmente, al completar las actividades, enviarlas a su facilitador.